



PARLAMENTO DEL  
MERCOSUR

# PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Comisión Asuntos Económicos y Financieros,  
Comerciales, Fiscales y Monetarios



PARLAMENTO DEL  
MERCOSUR

MERCOSUR/PM/CDR/INF \_\_\_\_\_/2018

Montevideo, 13 de noviembre de 2018.-

Honorable Plenario:

La Comisión de Asuntos Económicos y Financieros, Comerciales, Fiscales y Monetarios pone a consideración el informe par la **APROBACIÓN con modificaciones de la Propuesta de Declaración** (87/2018/DE/LVI SO – MEP/250/2018 – presentado 25/06/2018), designando como miembro informante al Parlamentario Alberto Assef, quien fundamentara ante el pleno y propondrá la aprobación del siguiente dispositivo:

El Parlamento del Mercosur

Declara:

**Artículo 1.-** Su beneplácito por el inicio de las negociaciones oficiales para un acuerdo comercial entre el Mercosur y la República de Corea del Sur.

**Artículo 2.-** Que seria de su agrado que los miembros del Consejo del Mercado Común, Grupo Mercado Común y la Comisión de Comercio del Mercosur continuaran trabajando en el mismo sentido que el realizado hasta el momento en busca de apertura de nuevos mercados para lograr una creciente ubicación de nuestro acuerdo de integración en el mundo.-

  
Norma Aguirre  
Parlamentaria Mercosur

Presidenta de la Comisión

Asuntos Económicos, Financieros,

Comerciales, Fiscales y Monetarios



Parlamentario Diego Mansilla

Parlamentario Alejandro Karlen

Parlamentario Gabriel Fidel

Parlamentario Renato Molling

Parlamentario Juan Bogado

Parlamentario Celso Troche

Parlamentaria Lilián Galán

Parlamentario Juan José Olaizola

Parlamentario Jesús Yanez Morales

Parlamentario Luis Emilio Rondón

Parlamentaria Atila Lira

Parlamentario Paulo Bauer

Parlamentaria Eliana Bertón Guachalla

Parlamentario Marcelo Matos